

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□  
Franqueo concertado  
□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION,

□□□□□□□□□□  
Precio: 10 céntimos  
□□□□□□□□□□

Año XII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1462

OVIEDO.-Miércoles 10 de Enero de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.349

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

### Ayer aprobó el Parlamento las actas de Valencia que son favorables a los radicales, las cuales contaron en la votación con el apoyo de la minoría que dirige el señor Gil Robles

#### En el Consejo se acordaron numerosos nombramientos militares, para mandos de regimientos y otros cargos

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo presidido por el señor Lerroux. **DISTINCION HONORIFICA AL SEÑOR LERROUX**

Durante la reunión ministerial, estuvo en la Presidencia el Embajador de Francia, con objeto de participar al señor Lerroux el acuerdo del Gobierno francés concediéndole la Gran Cruz de la Legión de Honor.

**LA DIMISION DE RICO AVELLO**

Terminado el Consejo, los informadores preguntaron al jefe del Gobierno, si en la reunión se había tratado de la dimisión del señor Rico Avello.

—No hay nada de eso—repuso el señor Lerroux—. El señor Rico Avello es un hombre disciplinado y una buena persona que se irá cuando el Gobierno lo crea oportuno.

Después negó que se hubiera levantado el estado de prevención.

El señor Rico Avello, contestando a preguntas de los informadores dijo que la dimisión ya la tenía presentada, pero que el señor Lerroux señalaba el momento oportuno para abandonar el cargo.

**PITA ROMERO, YA NO PERTE-NECE A LA ORGA**

El señor Pita Romero entregó una nota a los periodistas aclarando que él no ha sido expulsado de la Orga, pues to que con anterioridad al acuerdo del Comité, en este sentido, al surgir la

#### F. BALBUENA

Reanuda sus consultas

última crisis, ya se había dado de baja el partido. Así se lo comunicó también al señor Casares Quiroga, quien por telégrafo confirmó esta versión, negando a su vez que el Comité del Partido hubiera acordado su expulsión, por cuanto que ya no pertenecía a dicha organización.

**NOTA OFICIOSA**

Como de costumbre, se facilitó a la Prensa la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice:

Justicia.—El Consejo trató de la cuestión referente al anteproyecto de Ley para regularizar los haberes del Clero rural, autorizando al ministro para que estudie la cuestión y someterla luego a la consideración del Consejo.

Decreto creando el Cuerpo de Seguridad interior en las prisiones.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Córdoba a don Antonio Escribano Colina, que servía en Sevilla.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla a don José Miura Cores, que servía en Córdoba.

Ascendiendo a magistrado a don Jovino Fernández Peña, de la Audiencia territorial de Barcelona, donde continuará.

Idem ídem en plaza de magistrado a don José Prendes Pando, presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo, donde continuará.

Idem ídem a don Napoleón Ruiz Falcón, de la Audiencia Territorial de Zaragoza, donde continuará.

Idem ídem a don Angel de Barroet, de la Audiencia Territorial de Zaragoza, donde continuará.

Idem ídem a don Angel Marri Aguado, de la Audiencia provincial de Segovia, donde continuará.

Idem ídem a don Cruz María Caballero, de la Audiencia de Murcia, donde continuará.

Idem ídem a don Nicolás Padilla Morfioro, de la Audiencia de Tenerife, donde continuará.

Idem ídem, a su solicitud, Fiscal de la Audiencia de Barcelona, a don Federico Huertas Sanjuan, Fiscal de la de Teruel.

Idem ídem ídem Fiscal de la de Teruel a don Vidal Gil Tirado, Fiscal de la de Murcia.

Guerra.—Expediente de libertad condicional de varios reclusos.

Nombrando al general de brigada don Manuel Long, jefe de la inspección de la primera brigada de Infantería.

Idem ídem a don Angel Sampedro, para el mando de la séptima brigada.

Idem ídem a don Edmundo Cabana, jefe de la quinta brigada de Artillería.

Idem ídem a don Mariano Sainz Ulibarri, para el mando de la décima brigada de Infantería, continuando en el mando de la primera comisión por enfermedad del propietario.

Nombrando al coronel don Vicente Fornall, para el mando del quinto regimiento de Artillería ligera.

Idem ídem, a don César Blanco La-

cera, para el mando del regimiento de Artillería núm. 6.

Idem ídem, a don Jorge Cobayas Martínez, para el mando del regimiento núm. 1 de Artillería de Montaña.

Idem ídem, a don Tulio López Ruíz, para el mando del regimiento de Infantería núm. 1.

Idem ídem, a don José Cáceres Sanz, para el mando del regimiento de Infantería núm. 11.

Idem ídem, a don Basilio Lerín Maestro, para el mando del regimiento de Infantería núm. 25.

Idem ídem, a don Alfredo Navarro Serrano, para el mando del regimiento de Infantería núm. 3.

Idem ídem, a don Antonio Peral Lavalle, para el mando del regimiento de Infantería núm. 39.

Idem ídem, a don Antonio Zegrín, para el mando del Centro de Movilización y Reserva núm. 3.

Idem ídem, a don José Escorto Moreno, para el mando del Centro de Movilización y Reserva núm. 11.

Idem ídem, a don Salvador Parrillo, para el mando del regimiento de Caballería núm. 6.

Idem ídem, a don Eduardo Godino Valdivielso, para el mando de la cuarta Comandancia de Intendencia.

Idem ídem, al teniente coronel don Rodrigo Gil, para el mando del Cuerpo de Ejército núm. 1.

Idem ídem ídem, don Juan Caballero López, para el mando del Cuerpo de fuerzas regulares indígenas número 3.

Idem ídem ídem, don Carlos Brasa, para el mando del Batallón de Cazadores de Africa núm. 4.

Idem ídem ídem, don Domingo Moriones Zárraga, para el mando del regimiento de Zapadores minadores número 8.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del director general de Administración Local, don Alvaro Pascual, diputado a Cortes, y nombrando para sustituirle a don José Puig Sostres, ex-diputado a Cortes.

### Parece que tendrá mayor alcance el proyectado auxilio al Clero

Buena parte del Consejo se dedicó al estudio de los auxilios al Clero, que parece tendrán más extensión de lo que en un principio se dijo.

No sólo ha de alcanzarse a los sacerdotes exclusivamente rurales, ya que los que disfrutaban sueldos inferiores a mil pesetas son muy pocos, pues el que menos percibía mil doscientas anuales. Por ello, el ministro de Justicia trabaja en un nuevo acoplamiento del proyecto, y ha entregado a sus compañeros un anteproyecto para que lo estudien.

Parece que los auxilios no tendrán limitación por edad ni categoría. No alcanzarán a los obispos, pero sí a algunos sacerdotes de categoría superior a la de párrocos.

Según el señor Calderón, serán unos treinta y cinco mil los que disfruten ese auxilio, y para que pueda extinguirse no se fijarán más que los nombres de las personas en clases pasivas, para que a medida que vayan falleciendo se extinga el auxilio.

Estos, en bloque, importarán unos veinte millones de pesetas y ascenderán a unas dos terceras partes de los haberes que el Clero disfrutaba.

### LA SESION DE CORTES

Al las 4,35 se declara abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Hay bastante desanimación en la Cámara.

En el banco azul se sientan los

ministros de Marina y Gobernación.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Prometen el cargo varios diputados.

Se entra en el orden del día. Por aclamación se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, por el que se propone sea admitido a ejercer el cargo de diputado el electo señor Suárez Iriarte.

Se lee un voto particular que presenta el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, en relación con las actas de Valencia, provincia, pidiendo sean anuladas las elecciones celebradas en dicha circunscripción.

El señor BOSCH, de la minoría Popular Agraria, aclara lo ocurrido en las aludidas elecciones.

Dice que hace tiempo que en Valencia no se puede luchar electoralmente con plena libertad de movimientos y recuerda que en las últimas elecciones hubo tres muertos y varios heridos.

Termina diciendo que en Valencia no se cumplieron los preceptos de la ley y que al gobernador de dicha provincia le incumbe una gran responsabilidad.

El ministro de la GOBERNACION dice que el gobernador se halla exento de responsabilidad, sobre todo teniendo en cuenta que los aludidos sucesos ocurrieron después de celebradas las elecciones.

Segue diciendo el señor BOSCH que en Valencia se cometieron muchas desmanes, sin que hasta ahora hayan sido debidamente sancionados.

Afirma que en Valencia no hubo autoridad, razón por la cual la voluntad popular no pudo manifestarse libremente.

Termina diciendo que tiene que pedir a los diputados de la derecha y al Parlamento que anulen las elecciones de Valencia.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC pide que se anulen los resultados de varias secciones, declarando válidas las elecciones de Valencia.

El señor GARCIA GUIJARRO denuncia diversas arbitrariedades que dice cometidas por el gobernador, así como los atropellos realizados por los autonomistas valencianos.

También habla de numerosas coacciones llevadas a efecto por éstos.

Agrega que con la conducta afrentosa y rastrera llevada a cabo por el gobernador civil de la provincia de Valencia, no se hace República ni se puede hacer que se respete la autoridad.

Dice que no aspiran a cambiar la mayoría por la minoría, pues aunque el Gobierno cuente con los diez votos de los autonomistas, carece de votos suficientes por sí solo.

Termina diciendo que si pide la

anulación de las elecciones valencianas es para que resplandezca así la justicia.

El ministro de la GOBERNACION dice que el gobernador de Valencia tenía las mismas instrucciones que recibieron los demás gobernadores, añadiendo que aquél se atuvo a ellas estrictamente.

Añade que la Derecha Regional Valenciana se presentó altivamente al ver la desunión existente entre los republicanos y que en las pasadas elecciones tan violenta fue la actitud seguida por aquélla como por los radicales.

También dice que desde los tiempos de Blasco Ibáñez y Soriano, hubo odios y enconos, pero no tantos como se han visto en las pasadas elecciones.

Los autonomistas también ocasionaron algunos heridos en diversos pueblos de la provincia valenciana.

Se refiere luego el ministro a un telegrama leído anteriormente por el señor García Guijarro y dice que dicho documento no es cierto, y que aunque no le achaca al señor García Guijarro, la redacción del mismo cree que le fué facilitado por alguna persona con determinados fines.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que por la rotura de unas cincuenta urnas no se puede pedir la anulación de unas elecciones.

También dice que aunque se anulen los resultados de las elecciones celebradas en algunas secciones, no hará variar el resultado en cuanto a los diputados proclamados, sino el orden de colocación de éstos.

El señor ROYO VILLANOVA afirma que ha estudiado debidamente el expediente y manifiesta que después de oír a todos los que intervinieron en el debate, tiene que votar en contra del voto particular presentado por el señor Lamamié de Clairac.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al señor García Guijarro, por ser diputado electo y solamente para contestar a unas alusiones que le han sido hechas.

El señor GARCIA GUIJARRO pide al ministro de la Gobernación que traiga a la Cámara el telegrama enviado por el gobernador y que aquél dice que no recibió.

Añade que él puede facilitar copia del mismo y aún datos del número, hora y lugar en que se depositó. Aquí, termina diciendo, no se traen documentos que no sean válidos. (Aplausos en la CEDA)

El señor RODRIGUEZ VIGURI explica el voto de la minoría agraria, anunciando que éste es favorable al voto particular del se-



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Elvira Contreras Ortiz de Pinedo

Viuda de Gil

Falleció en Turón el día 29 de Diciembre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Consuelo, don Braulio (Médico de «Hulleras de Riosa»), doña Angeles, viuda de Iñiguez; hijos políticos don Milagro Iñiguez y don Félix Velasco (farmacéutico de «Hulleras del Turón»); hermana doña Felisa; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada, y al mismo tiempo les ruegan se dignen asistir a los funerales de cabo de año, que se celebrarán mañana jueves día 11, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín de Turón, por cuyo señalado favor les quedarán muy reconocidos.



**EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS**

**Sin perjuicio de introducirse las necesarias reformas, no debe postergarse a quienes han prestado anti- guos y valiosos servicios**

Oviedo, como todas las ciudades modernas, ha cambiado su fisonomía pueblerina adaptándose a todos los ritmos que permite la riqueza de sus medios económicos. Por esta razón, entre otros servicios de importancia para seguridad y garantía de su vecindario, ha reformado el Cuerpo de bomberos introduciendo en su sistema de trabajo y en su disciplina una marcha que está inspirada en reglamentos y ordenanzas de provincias de orden superior a la nuestra en lo que respecta al número de habitantes.

Y nos parece bien todo cuanto se haga en este sentido pero lo que no puede ir de acuerdo con nuestros sentimientos es que se

**AUTOPLANOI**

pretenda negar derechos a quienes los tienen bien adquiridos.

No importa que en una fábrica o en un taller se instalen nuevos sistemas de producción que tiendan a disminuir o restar brazos, si en buen principio social los hombres que han de ser reemplazados por la máquina conservan su categoría de obreros, estableciendo si compensaciones que les permitan atender a las necesidades propias y de sus familias. De otro modo no podría aceptarse el progreso en el régimen de trabajo.

Por eso nosotros entendemos que el Ayuntamiento, al reorganizar el Cuerpo de bomberos de la manera que lo ha hecho, debió necesariamente pensar en que si se admite a veintidós hombres en el Cuerpo para formar la plantilla con arreglo a la edad que se establece en el nuevo reglamento, se debió pensar antes en la compensación que correspondía dar a los veintidós hombres que quedan fuera de ese reglamento por efecto de la edad. No puede olvidarse que prestaron servicios valiosísimos al Ayuntamiento y al pueblo en circunstancias bastante más difíciles para el desempeño de su cargo que en los presentes momentos en que está el Cuerpo dotado de todos los sistemas modernos para el ejercicio de tan arriesgada profesión.

Por esta razón creímos conveniente celebrar una conversación con el hombre más viejo en el Cuerpo de bomberos y a quien la justicia le debía tener relevado de este cargo si se tiene en cuenta su larga vida luchando entre el agua y el fuego.

Le encontramos con dos amigos

en el momento en que descansaba de las faenas del día como obrero afecto a la oficina técnica de la Diputación provincial.

Este hombre se llama Víctor Fernández Peña y cuenta en la actualidad 78 años.

Este obrero forma parte de aquel plantel de intrépidos obreros que se conocieron en Oviedo por los nombres de Tiñana, Palomu, Truébano y Tamón, que con Félix El Sacristán, Bruno, Rionda y otros de los que ahora se pretende eliminar, se bastaban para sofocar el incendio más pavoroso sin contar con más elementos que un hacha y unas mangas que en la mayor parte de las veces resultaban inútiles por la falta de presión en el líquido elemento.

—¿En qué año ingresó usted de bombero?

—En el 1875.

—¿Quién era Alcalde?

**10.500 Pesetas!!**

—El señor Longoria, que fue el primer Alcalde después de la restauración borbónica.

—¿Cómo sintió usted esa vocación?

—Ya lo era mi padre.

—¿Qué hechos más salientes recuerda usted en su larga vida de bombero?

—Muchos. El primer día que me nombraron para este cargo se produjo un formidable incendio en Santo Domingo. ¡Aquello sí que fuere apuros! El agua la llevábamos con calderas, recogéndola de una fuente que había en la Plaza Mayor. El León de piedra que está a la salida del Ayuntamiento era de aquella fuente.

—¿Qué arquitecto tenían?

—Entonces no teníamos arquitecto, era el jefe un maestro de obras que se llamaba don Pedro

**De Moreda**

El conocido industrial José Díaz Castañón, que hasta hace pocos días tuvo instalada la Sastrería en Moreda de Arriba ha trasladado ésta a un nuevo y magnífico local, situado en la Avenida de José Tartière, al lado de la Sucursal del Banco Herrero; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

En la NUEVA SASTRERIA encontrará el cliente más exigente lo último en géneros y confecciones al alcance de todas las fortunas.

Cabal, después tuvimos a don Pedro Cotarón.

El primer arquitecto lo fué don Patricio Bolambur. Este fué el primero que organizó el Cuerpo, nombrándome a mí cabo de la primera Sección. Desde entonces, llevo yo esta distinción, aunque poco remunerada.

—¿Cuánto cobraba usted?

—Unos 18 duros al año y otros doce.

—¿Cuándo entró en el Cuerpo Tamón?

—Hacia el año 87. Después vino como arquitecto Laguardia y seguidamente don Julio Galán.

—Los incendios más importantes de Oviedo, ¿cuáles fueron?

—Uno muy importante hubo en San Lázaro en la casa que se llamó de Lin de Pachorro y en la misma fábrica de sillas, y más tarde en el mismo sitio en donde había una fábrica de puntas, y así sucesivamente, acercándose hacia los actuales tiempos, el Gran Teatro Circo, el Banco Asturiano, la Gran Vía, el antiguo comercio de "El Caballo Inglés", la casa de Roza en la calle del General Elorza, y otros que en este momento no recuerdo.

—¿Qué estímulo tenían ustedes para acudir a estos siniestros?

—Se concedían diez pesetas a los dos que llegasen primero y cinco a los tres que llegaran después.

Y siguió nuestro interlocutor hablando a propósito de estos si-

**INCONCEBIBLE!!!**

nistros, de las peripecias con que tropezaban por la falta de agua, hasta que surgió el proyecto de traida de aguas de Fitoria, y más tarde, en los tiempos del Alcalde señor Pérez de Ayala, lo de Morcín, que aún abastece nuestra población.

De elementos extintores solo recuerda una bomba de elevación que se estrenó con motivo del siniestro del Banco Asturiano, siendo Alcalde el señor Mohías, y que a pesar de aquel esfuerzo mecánico fué inútil todo porque el edificio quedó totalmente destruido.

—¿Y, hoy?

—Hoy está bien dotado el Cuerpo, pues si entonces no teníamos ni botas de agua, y solo unos trajes que no servían para otra cosa que para quitar el hollín, en la actualidad cuentan con todo lo necesario, incluso los transportes por procedimientos mecánicos de las bombas y utensilios, lámparas eléctricas, etc.

Y entramos ya en la parte que podríamos llamar interesante para nuestro antiguo bombero, cual es, el juzgar la pretensión de la actual Comisión de Bomberos, estableciendo el Cuerpo con arreglo a un reglamento por el cual se elimina a estos veteranos que fueron durante tantos años salvaguarda de la seguridad de los vecinos de Oviedo. Y apuntaba el viejo cabo del

**El Palacio de las Medias**

con su formidable barato de géneros de punto, sigue constituyendo un verdadero éxito.

No deje usted de ver los escaparates.

Calle de Pelayo, 9 (Frente a la Plaza)

**PETICIONES QUE DEBEN ATENDERSE**

**Los taxistas justifican su decisión de ir el día 13 a la huelga**

Los conductores de automóviles de toda Asturias irán, como es sabido, el día 13 a la huelga, y al saber nosotros que estos modestos trabajadores no adoptan esa decisión con intención de producir conflictos y sí con la absoluta necesidad de defenderse, hemos celebrado un breve cambio de impresiones con la Directiva de la Sociedad Auto-Taxis.

—El movimiento es de carácter nacional y se debe exclusivamente a que el Gobierno no ha respondido a nuestras justas demandas. Pedimos la su-

presión del canon de carreteras, condonación de multas y rebaja de patentes, al objeto de poder servir en mejores condiciones al público, ya que de otro modo no solo habrá que mantener las tarifas si no incluso aumentarlas. Por esto esperamos que la opinión comprenda nuestra situación y nos ayude.

La huelga será general en toda España y en este sentido deben actuar todos los compañeros de Asturias a los que avisamos al añadir que les tendremos al corriente de todas las gestiones.

**DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE**

**El cortar el agua por las noches obedece a una nueva avería en la tubería de la conducción**

LAS AVERIAS EN LA TUBERÍA DEL AGUA

Ya va pecando en historia esto Argüelles, 27. — Telf. 13-16 OVIEDO

de la rotura de los tubos de la conducción del agua y merece que el Ayuntamiento tome este asunto en serio, pues estamos viendo que el día menos pensado Oviedo se queda un par de días sin agua.

Desde el sábado que ocurrió la avería, hasta ayer que ha quedado totalmente reparada. Pero durante estos tres días Oviedo ha llegado a consumir todo el agua acumulada en los tres depósitos.

Por eso estos días se vuelve a cortar el agua por las noches, hasta conseguir que vuelvan a llenarse de nuevo y estar de este modo prevenidos frente a posibles contingencias.

El alcalde nos hacía la advertencia ayer de que esa avería había sido producida en la tubería vieja y no en la empleada para la nueva conducción.

**LO QUE QUEREN UNOS VECINOS**

Varios vecinos de Sograndío han presentado al Ayuntamiento una instancia para que éste abone los gastos de una conducción de energía eléctrica que precisan llevar a la barriada del pueblo desde Trubia, que es donde está la fábrica Hidro Eléctrica, que es la que ha de proporcionarles la energía.

Se trata de que estos vecinos quieran servicio particular de alum-

brado para sus casas y ellos tienen que pagar los gastos de conducción hasta el pueblo y por eso se dirigen al Ayuntamiento para que les abonen estos gastos.

**LA VACANTE DE VETERINARIO EN TRUBIA**

El tribunal de oposiciones en los ejercicios para la vacante de veterinario de Trubia, ha redactado el acta de las oposiciones y propone por unanimidad para este cargo a don Clemente Fraile Rueda.

**LAS PLAZAS DE OFICIALES**

Ayer terminaron los ejercicios

**A. CANGA**

Reanudó su consulta de Laboratorio

entre los auxiliares del Ayuntamiento para cubrir seis plazas de oficiales.

En realidad las plazas son siete, pero solo se presentan seis auxiliares y no se sabe la determinación que adoptará el Ayuntamiento con esta plaza.

Aquí la lucha está en quienes se llevan los dos primeros puestos, pues éstos serán oficiales de segunda y los cuatro restantes de tercera.

**LA VOZ DE ASTURIAS**

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

**Colegio Campoamor**

PI Y MARGALL, 16 (Antes G. Besada) OVIEDO. — Teléfono 1772

**PREPARATORIO Y BACHILLERATO**

Desde el 8 de Enero seguirán las clases en este Colegio y se establecen estudios por las tardes, para toda clase de alumnos de Segunda Enseñanza, bajo la vigilancia de Profesorado titulado. Se admiten alumnos internos. Para informes en Secretaría de 11 a 1 y de 4 a 6.



**LA SEÑORA**

**Doña Manolita Iglesias Laviana**

Falleció en La Huerta (Ciaño Santa Ana) el día 3 de enero de 1934, a las veinticuatro horas a los 22 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica **R. I. P.**

Su desconsolado esposo don José Fernández Laviana; hijos María y Manolita; padres don Bernardo y doña Ludivina; hermanos don Germán, don Jesús, doña María de la Oliva, don José, don Vicente, doña Pilar, don Joaquín y doña Micaela; hermanos políticos doña Leonor Bernal, doña María Luisa Cuervo Pidal, don Ramón Antuña, doña Larita G. de Vicuña, doña Isidora García y don Armando Castro; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el día 11 del actual, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Cocañín, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

No se reparten esquilas.

LOS DOS SIGNOS DE LEGITIMIDAD ESTAMPADOS EN CADA TABLETA DE ASPIRINA



**ASPIRINA 0/5**

La acción rápida y segura, la absoluta inocuidad y la pureza nunca igualada, tal como el mundo las aprecia y las reconoce, se encuentran solamente en el producto original y legítimo amparado por la cruz Bayer.

Casi todos los peligros del biberón se evitan asociándolo adecuadamente con *Aspirina*.







AL REGRESO DEL OVIEDO

El secretario general del Club y delegado del equipo en la excursión, don Calixto Marqués, se muestra disgustado con la actitud del Barcelona

Anoche hablamos un momento con don Calixto Marqués, que, como se sabe, ha ido como delegado a San Sebastián y Barcelona.

Se ha roto la influencia—le decimos—pues por esta vez no traen puntos.

—Sin embargo, debieron traer, pues el partido de Atocha mereció ganar el Oviedo. En Barcelona solo vi una tanda al tenerte que ausentarse acompañando a los lesionados, pero mejor hubiera sido no ver ni oír nada, pues peor rato no lo he pasado en mi vida. Y el amigo Calixto Marqués nos confirma con detalles cuanto han dicho los cronistas por la voz del teléfono.

A mí—añade luego—lo que más me ha molestado ha sido la actitud francamente incorrecta del Barcelona, cosa que no esperaba y que no creería de no haberla visto. Es muy difícil hacer comprender al público que no tiene razón, porque en su apasionamiento todo lo justifican, pero los señores directivos del Barcelona deben saber por sus compañeros que estuvieron en Oviedo, que lo sucedido solo se debió a una desgracia y que nuestra Sociedad se puso a su disposición desde el primer momento. Atendimos al lesionado, fui yo mismo con los directivos, se cursaron despachos dándoles cuenta de la estancia de Miranda en el Sanatorio. En fin, nos portamos como creemos deben portarse todos los Clubs, pero como sin duda no merecía el Barcelona. Ni en el hotel, ni más tarde en el campo, incluso al lesionarse Ibáñez y Herrerita, vino a saludarme directivo ni delegado alguno. No pudo entrar el coche de los jugadores al campo, tuvo que pagar la entrada el chófer. Algo en resumen que parece increíble por parte de un Club como el Barcelona. Significó ante los periodistas catalanes mi disgusto y lo confirmo ya en nuestro Oviedo.

—¿De modo que todo desatenciones?

—No. Por fortuna hay quienes guardan gratitud al Club y así nos vimos sorprendidos con el obsequio de una espléndida merienda en casa del antiguo entrenador del Oviedo, Tonijuan, que tiene el mejor recuerdo de su estancia en ésta. Ya en Tolosa fuimos objeto de un agasajo igual en casa de los padres de Lángara. Ambas muestras de afecto las agradecemos todos en cuanto valen y por mi parte de modo especial, al hacerlo en nombre de la Sociedad.

—¿Y de los lesionados?

—Yo creo que Herrerita jugará el domingo. Ibáñez tendrá que esperar algo más.

Nada quiso decirnos de la actuación de los jugadores, pero no pudo negar nuestro amigo que el equipo ha obtenido muchos y merecidos elogios, destacándose por su clase el indudable internacional—de los que irán a Roma—Lángara.

Una opinión sobre Lángara

Por estar relacionado con el Oviedo, recogemos de "La Voz de Guipúzcoa" el juicio que sobre el Oviedo ha dado el entrenador del Donostia, Mr. Harry Love, al de-

cir éste al cronista Pepe Murguía, que nuestro delantero centro debe serlo del equipo nacional.

Dice Mr. Love:

"Me gustó mucho el Oviedo. Lángara es el mejor delantero centro que yo he visto esta temporada: fuerte, decidido, con tiro seco y potente indistintamente con la derecha o con la izquierda, buen juego de cabeza e inteligencia para abrir el juego a tiempo. También Herrerita me pareció muy bueno, pero yo le advertiría que se entretiene demasiado con el balón, marcándose a sí mismo; debe esperar al contrario y pasar entonces, eligiendo el compañero a quien servir el balón, pero sin perder tiempo en regateos inútiles".

Sucesos locales

ROBAN EN UNA JOYERIA

A las diez y media de la pasada noche se cometió un robo en la Joyería de don César López, instalada en la calle de Ramón y Cajal, número 6.

La casa tiene muchos registros de alarma, menos por el interior, porque nadie suponía que los ladrones entrarán por donde entraron. La parte posterior de la casa, da a los jardines del Tribunal Industrial. Los ladrones entraron en los jardines (saltando una verja), con un hierro deshicieron el marco de una ventana que da a un retrete, pasaron a la escalera, descendieron al portal, forzaron la puerta de la Joyería y comenzaron a hacer su agosto. No les dió tiempo a meterse por el escaparate de las joyas de alto valor. Don César guarda, en caja de resistencia, los encargos que se le encomiendan, algunos de los cuales tienen un elevado precio. De un escaparate de brutería fina, pudieron los ladrones llevarse algo, pero una niña hizo sonar un timbre, se asustaron los ladrones y huyeron precipitadamente. Hicieron ruido y el dueño, que vive en el piso, bajó a ver si era en la Joyería, encontrándose con que habían robado.

Hemos visto es la Comisaría dos barras, de sesenta centímetros de largas, y unos zapatos viejos. Estos zapatos nos hicieron pensar que los ladrones deben ser raterillos de una banda que hay en Oviedo, porque el que los usaba ni se tomó la molestia de desatárselos para quitárselos; le debían de salir con facilidad y, a lo mejor, los llevaba grandes para despistar. Además, para pasar por el hueco del retrete o se es gimnasta o tenía poco cuerpo. Probablemente caerán los ladrones.

Buena faena

Roban alhajas por valor de doscientas mil pesetas

Madrid.—En la casa número 24 de la calle del Caballero de Gracia, domicilio de doña Sofía Vilche Navarro, penetraron hoy unos ladrones y aprovechando que no había nadie en la casa, se apoderaron de alhajas por valor de 200 mil pesetas. También se llevaron los ladrones cuatro mil pesetas en billetes, otras cinco mil en títulos de la Deuda y diversos documentos de interés para la perjudicada.

LEA USTED

La Voz de Asturias

De un homenaje

En el Centro de Cultura y Recreo del Campo de los Reyes

Con numerosa concurrencia de socios tuvo lugar el domingo último el homenaje celebrado en honor a los socios don Ezequiel Casero, don José Sánchez, don Ramón Fernández, don Marcelino Sánchez y don Avellino Alvarez, organizadores de este Centro de cultura y recreo.

El presidente del mismo, don Joaquín Cañal hizo uso de la palabra para ofrecer el homenaje más sincero y efusivo a los jóvenes entusiastas de la cultura y el progreso de nuestro Ateneo.

Después de terminado el lunch fueron clamorosamente aplaudidos por dichos concurrentes.

Robó en cuadrilla

Después de maniatar al sereno de la fábrica, se llevan pieles por valor de 100.000 pesetas

Barcelona.—Esta madrugada se presentaron cinco individuos en la fábrica de curtidos Cuarella, establecida en la barriada de San Martín. Los indicados individuos llamaron, diciendo que llevaban un encargo del patrón.

Salió a abrirles el sereno de la fábrica, llamado Pedro Jordán, y entonces los sujetos aludidos se abalanzaron sobre él, amordazándole y maniatándole. Luego entraron en el interior de la fábrica, dedicándose a desvalijarla y llevándose en un camión que habían llevado al efecto 240 piezas de charol ya elaboradas, valoradas en unas trescientas pesetas cada una, y cien piezas más sin elaborar.

Las operaciones del desvalijamiento de la fábrica duraron más de media hora.

Cuando ya se habían marchado, el sereno pudo desahirse de las ligaduras y empezó a dar voces en demanda de auxilio. Acudieron individuos del Somatén, que emprendieron la persecución de los ladrones, pero sin resultado. Sin embargo, como en algunos lugares de la barriada creyeran divisarlos, empezaron a hacer disparos, lo que originó mucha alarma en dicha barriada.

Los atracadores, cuando amordazaron y maniataron al sereno, se apoderaron de seis pesetas que éste tenía en los bolsillos.

El importe total de las pieles robadas se calcula en unas cien mil pesetas.

Los atracadores eran cinco, y según manifestó el sereno, tres de ellos llevaban cubiertas las caras con antifaces.

Se dió una batida por los alrededores de la fábrica sin resultado.

Poco después se encontró en un campo próximo un paquete conteniendo veinte pieles, suponiéndose que les haya caído a los ladrones en su huida.

Por las elecciones

El domingo no habrá partidos de fútbol en Barcelona

Barcelona.—El Sr. Selvás anunció hoy a los periodistas que el próximo domingo, con ocasión de celebrarse las elecciones municipales, no habrá partidos de fútbol en esta capital.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los señores Cambó y Ventosa, de la Lliga, contestan a los oradores del domingo en Barcelona

UN ACTO DE LA LLIGA  
Barcelona.—Como contestación al mitin de la Plaza de Toros, ayer dieron una conferencia los señores Ventosa y Cambó.

El primero dijo que se había exagerado mucho en torno al mitin de afirmación de izquierdas y recordó el acto celebrado por la Esquerra antes de las elecciones y que a poco perdía éstas.

Creo que el acto de izquierdas contribuirá también a la derrota en éstas, pues Cataluña se ha sentido herida al venir a participar en el mitin hombres extraños a Cataluña.

El señor Cambó dijo que no tenía derecho Azaña—que gobernó y volverá a gobernar con la República—a acusar al señor Alcalá Zamora por haber disuelto las Cortes, a pesar de que Azaña reconoció que estaban divorciadas de la opinión.

SÓLO 90 céntimos



PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o funciones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

NUMEROSAS DETENCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—Esta noche se presentaron en un bar del Paralelo, denominado "La Tranquilidad", unos cuantos agentes de Vigilancia y guardias de Asalto, quienes, pistola en mano, procedieron a cachear a cuantas personas se hallaban en dicho establecimiento.

Fueron detenidos 139 individuos, los cuales fueron conducidos seguidamente a la Jefatura de Policía.

También fue detenida la dueña del citado bar.

Uno de los detenidos, llamado Vicente Pérez, intentó escapar, pero no pudo lograr sus propósitos. Este individuo se halla reclamado por el Juzgado como supuesto complicador en diversos actos de sabotaje realizados en esta capital.

Todos los detenidos están afiliados a la C. N. T.

Parece que en el referido bar se estaba celebrando una reunión clandestina y que ésta estaba relacionada con un movimiento huelguis-

tico que se pretendía comenzara uno de estos días.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas que merced a las gestiones encargadas al gobernador y las que hizo el delegado del Trabajo se ha llegado a un acuerdo, solucionando el conflicto planteado en Pego (Alicante). Con ello entraron al trabajo unos cuatrocientos obreros.

Añadió que en Córdoba habían sido detenidos los autores del ataque de Cafete, que tanto comentó la prensa.

Por último dijo el señor Rico Avello que en la prisión provincial de Huelva se había producido un plante, que fue resuelto simplemente con la presencia de los de Asalto.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"



Compagnies Francaises Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique Para BRASIL-PLATA

2 Enero . . . . . FORMOSE  
11 Febrero. . . . . MASSILIA

MASSILIA 3.ª clase Ptas. 617,70

FORMOSE 3.ª clase Ptas. 587,70

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para NUEVA YORK, directo: 29 Noviembre.

DE GRASSE

3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 552,70 e Impuesto americano. Para los demás pasajeros, Dólares 72 e Impuestos.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo.

8 Enero.

MACORIS

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e Intermedia. Para más informes:

ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO

